

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 317
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
21 de octubre de 2011 (10:00 - 13:00 hrs.)
Centro Enzo Faletto

Asisten:

Sr. Augusto Samaniego Mesías	Decano y Presidente del Consejo
Sr. Eduardo Román Álvarez	Vicedecano de Docencia
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad
Sr. Luís Mena Miranda	Director Escuela de Psicología
Sr. Luis Hachím Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Héctor Vera Vera	Director Escuela de Periodismo
Sr. Daniel Ríos Muñoz	Director Departamento de Educación
Sr. Iván Milos Méndez	Representante Escuela de Psicología
Sr. Marcelo Mella Polanco	Representante Departamento de Historia
Sra. Marcela Romero Jeldres	Representante Departamento de Educación
Sra. Katica Obilinovic Reyes	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Víctor Sepúlveda Contreras	Representante de los estudiantes
Sr. César Mondaca Mondaca	Representante de los funcionarios estamento Administrativo , Técnico y Profesional

Invitados :

Dr. Sergio González Rodríguez, Director de Estudios y Análisis Institucional
Sra. Andrea Rodríguez, académica Departamento de Educación

Invitados Permanentes:

Sr. Juan Francisco Moreno Director de Unidad de Educación Continua

Ausentes:

Sr. Miguel Farías Farías	Vicedecano de Docencia y Postgrado
Sr. Carlos Araos Uribe	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Julio Pinto Vallejos	Director Departamento de Historia
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Raúl Velozo Farías	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Ernesto Cid Melo	Representante funcionarios estamento Administrativo y Auxiliar

TABLA:

1. Presentación de la última parte del estado de avance del Plan Estratégico Institucional.
2. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Decano Sr. Augusto Samaniego informa que se retirará antes de la sesión para asistir a una reunión con el Rector.

1. PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA PARTE DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

El Director de Estudios y Análisis Institucional, Dr. Sergio González, precisa que dará a conocer la última parte de la presentación del Plan Estratégico Institucional abordando los siguientes temas:

- **Investigación**
- **Vinculación con el Medio**
- **Gestión Institucional**
- **Perfiles de proyectos 2011-2015**

A continuación algunas apreciaciones de los Consejeros respecto al Plan Estratégico Institucional

El Consejero Marcelo Mella consulta si la comisión que ha elaborado el PEI ha discutido respecto del diseño e incentivo en investigación, precisa que en una universidad compleja como la USACH, el incentivo debe ser económico.

- El Director de Estudios y Análisis Institucional, Sr. Sergio González, responde que este punto sí se ha discutido, precisa que hay tres niveles de incentivo a la productividad a la investigación, que son altísimos por cada producto de investigación. Señala que se está trabajando en un proyecto en el cual se busca unificar el sistema de incentivo en la calidad de la docencia e investigación. El otro tema relevante es esta materia sería la investigación multidisciplinaria.

-El Consejero Marcelo Mella pregunta si hay alguna clase de incentivo para este tipo de investigación multidisciplinaria, piensa que es posible conseguir una mayor productividad y un alineamiento de la investigación con las metas institucionales a través de este tipo de premios. Asimismo, expresa su preocupación respecto a que en los últimos años la USACH ha estado reclutando a muchos investigadores jóvenes, pero con un riesgo a que éstos, en un corto plazo, asuman tareas administrativas; puntualiza que este es un problema de Universidad. Por otra parte, refiere que los premios e incentivos de la USACH, premian a los investigadores con mayor trayectoria.

-El Director de Estudios y Análisis Institucional, Sr. Sergio González, responde que de las seiscientos cincuenta jornadas completa equivalente, prácticamente doscientos cincuenta realizan investigación en la universidad. También señala que académicos que pertenecen a la Facultad de Humanidades, como los profesores Cristina Moyano, Bernardo Navarrete y Mauricio Olavarría, hacen un aporte sustantivo en términos de publicaciones. Precisa que la política de reclutamiento que debe tener la Universidad, es la de contratar a académicos con grado de Doctor y con capacidad de demostrar investigaciones, ya que no solamente la Universidad tiene que tener académicos para hacer clases, sino que también para investigar, publicar, realizar extensión y también administración.

-El Consejero Héctor Vera, consulta cuáles son las instancias adecuadas para tomar decisiones en políticas de implementación de la investigación, puesto que se abrió un concurso en Ciencias Sociales, se presentaron varios proyectos y hasta la fecha no han comunicado respecto al

resultado de éste. Seguidamente, pregunta si la estructura existente permite dinamizar éstas iniciativas y concretizarla y si hay algún cambio respecto a este punto.

-El Director de Estudios y Análisis Institucional, responde que los procesos de estructura pertenecen a dos instancias, al Consejo Académico y a la Junta Directiva.

2. VARIOS

El Sr. Sergio González comunica al Consejo de Facultad, por instrucciones del Rector, que en la actual situación económica que atraviesa la Universidad, no hay dineros para cancelar los sueldos de noviembre. Por otra parte, señala que la Universidad pese a los problemas económicos que tiene actualmente, ha cumplido con todos los compromisos adquiridos.

-El Consejero Víctor Sepúlveda señala que le parece irrisorio el argumento de cómo la Universidad tiene capacidad de pago, a pesar de la crisis financiera.

Precisa que la crisis financiera con nivel de endeudamiento crítico, proviene desde antes que se iniciara la movilización estudiantil. Manifiesta su malestar en esta materia, dado que se culpabiliza a los estudiantes de ser los causantes de la crisis financiera por los cuatro meses de movilización. También indica que el financiamiento de la Universidad lo realizan los estudiantes, añade que los estudiantes tuvieron solamente un mes de clases y tendrán que pagar el semestre completo. Argumenta que hay una mala gestión a nivel Universitario, menciona la ley Zolezzi y la nefasta consecuencia que tuvo para la Universidad, y a esto se agrega, la mala gestión del gobierno. Seguidamente, expresa que la molestia en el sector estudiantil se da en la presión que ejerce la autoridad Universitaria, en vez de presionar al gobierno; por último, señala el Consejero estudiantil que este tipo de argumentos le parece descabellado y de gran irresponsabilidad.

-El Sr. González expresa que la Rectoría siempre ha dado su apoyo al movimiento estudiantil, no obstante está en desacuerdo con la toma ya que esta situación causa un daño tremendo a la Universidad; precisa que si la razón de esta acción es para no iniciar las clases ni el segundo semestre, sólo basta con firmar un protocolo de acuerdo entre estudiantes y la autoridad universitaria.

- El Consejero Marcelo Mella indica que la presente sesión fue convocada para conocer la última parte del Plan de Desarrollo Estratégico y que otras materias corresponderían ser tratadas en un Consejo de Facultad extraordinario.

-El Consejero Daniel Ríos expresa su preocupación respecto a la información entregada por el Sr. Sergio González, en cuanto a la cesación de pagos para el mes de noviembre: Señala que la autoridad máxima de la Universidad debiera informar por un conducto más regular sobre esta dificultad, ya que en su calidad de Director del Departamento Educación, debe realizar un comunicado para informar y sociabilizar el tema al interior de su unidad. .

- El Sr. González expresa que solamente ha comunicado un mensaje enviado por el Rector. Explica que los recursos con que contaba la Universidad han sido utilizados para mantener el pago de sueldos de manera rigurosa a todos los académicos y funcionarios de la Universidad. Seguidamente señala que el gobierno no ha traspasado ni cumplido con los compromisos económicos de becas y otros y está apostando al desgaste interno de las universidades. A continuación, explica que se está haciendo un llamado a los Rectores del CRUCH para que adopten una posición única y lleguen juntos al parlamento.

Por último, señala que el conducto de comunicación formal con las unidades es el Decano de cada Facultad.

-El Consejero Héctor Vera, propone realizar un comité, de manera tri-estamental, integrado por personas idóneas, que realicen un planteamiento en defensa de la educación pública en Chile.

-El Consejero Víctor Sepúlveda, apoya la moción presentada por el consejero Vera, agrega que los estudiantes jamás se han cerrado a dialogar con ningún estamento.

-El Consejero Luis Hachím, opina que en estas instancias institucionales se debe tener una actitud proactiva y determinar líneas de acción.

-Los Consejeros opinan que hay evaluar la mejor manera de informar y comunicar a las unidades respecto a la información dada por el Sr. Sergio González, de manera de no generar un estado de confusión.

-La Secretaria de Facultad opina que los académicos están en un deber con la movilización y señala que el movimiento también les pertenece a los académicos, ya que es un tema del futuro de las universidades públicas.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda convocar a un Consejo Extraordinario el día martes 25 de octubre próximo, a las 10:00 horas, para tratar la situación Universitaria y el movimiento estudiantil.



MARGARITA LOUBAT OYARCE
SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD



SEVERO AUGUSTO SAMANIEGO MESIAS
DECANO
PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD

SASM/MLO/msns/clg